

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 20
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	» 10
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## LA CARRETERA DE CAÑIZAL

## Á PIEDRAHITA

Con sumo gusto insertamos el siguiente artículo que ha visto la luz pública en el último número de nuestro estimado colega *La Voz de Peñaranda*.

«Hace más de cincuenta años que la carretera de Cañizal á Piedrahita se incluyó en el plan general de carreteras del Estado, y á pesar de los constantes y continuos trabajos de nuestros representantes en Cortes no se ha podido conseguir hasta el presente su total terminación.

De nuevo parece que el asunto entra en una nueva etapa de actividad y desarrollo, pues hablando con el alcalde Sr. Montero de los múltiples problemas que tanto benefician á Peñaranda y tanto preocupan á nuestro amigo para llevarlos á término feliz, tuvo este señor la amabilidad de poner en nuestras manos una atenta carta que le dirigía nuestro representante en Cortes señor Udaeta, en la que le comunicaba, respondiendo al interés verdadero del alcalde, las noticias que había podido recoger en el ministerio de Fomento relacionadas con la carretera de Cañizal á Piedrahita por cuya construcción trabajan activamente nuestro diputado á Cortes Sr. Udaeta y senador del Reino señor marqués de Ivanrey.

Entre otras cosas escribía el señor Udaeta al alcalde que el trozo primero de mencionada carretera había sido incluido en los presupuestos confeccionados por el consejo de Obras públicas para que pudiera ser construido en el año venidero, y con relación al segundo trozo, que es el que pasa por este término municipal, decía el Sr. Udaeta que era necesario que el Ayuntamiento de Peñaranda elevase una solicitud al Director General de Obras públicas pidiendo su inclusión en los presupuestos actuales por ser de palpitante interés y absoluta necesidad para el distrito.

La carta del señor Udaeta pone de manifiesto su incansable celo para dar solución á los problemas que tanto preocupan á este distrito y como tenemos hoy un Ayuntamiento que es fiel reflejo de las nobilísimas aspiraciones de la opinión, no dudamos que la labor de nuestros representantes en Cortes será secundada por la corporación municipal, que pondrá todo su empeño en recabar de los Poderes públicos beneficios y reformas para esta ya no tan olvidable villa.

Ojalá que este asunto no sea descaído por los que ahora ponen su valer é influencia en provecho de aquí; nosotros secundaremos con todas nuestras fuerzas la labor comenzada y hacemos votos fervientes para que la provechosa enseñanza de la unión y esfuerzo colectivo sirva de estímulo y acicate á todas las entidades de la región y pongan en esta causa todo el trabajo necesario para ayudar y secundar á los que con buenos propósitos anhelan el engrandecimiento de Peñaranda y su partido.» Como el asunto afecta, indudablemente á la hermosa villa de Piedrahita, es por lo que, y en nuestro deseo de que los representantes de nuestra provincia apoyen y secunden las gestiones de los de aquella localidad para lograr la consecución del beneficioso fin á que aspiran.

## EL TELEKINO

## Ensayos sobre un invento

Ampliando lo que en nuestro número anterior decíamos relacionado con este sorprendente invento, debido al estudio de un sabio ingeniero español, á continuación extractamos lo que sobre los ensayos verificados en Bilbao publica un diario de aquella industriosa población.

En el muelle de Las Arenas y en la terraza del Club Marítimo de Bilbao se efectuaron el martes las pruebas del «Telekino», inventado por el ingeniero español, Sr. Torres Quevedo.

En dicha terraza se hallaba instalada la estación transmisora, y á bordo del bote ocupado por los periodistas habíase colocado el maravilloso aparato, que permite dirigir desde tierra los movimientos de un buque sobre el mar ó los de un globo navegando por la atmósfera.

El inventor, desde la terraza, dirigió las maniobras, que con precisión matemática eran obedecidas por el «Telekino» y por el barco al que éste servía de motor.

Funcionó la estación de transmisión por el sistema de telegrafía sin hilos, consistente en una batería de acumuladores en bobina, sistema Runkors, y un condensador compuesto de botellas.

Otra estación análoga se había instalado en el bote á bordo del cual iban los periodistas, galantemente invitados por el presidente de la Junta de ensayos, D. Adolfo Urquijo.

La estación receptora puso en movimiento dos servomotores, uno por motor eléctrico de hélice y otro para timón, y comenzaron las experiencias á las tres de la tarde, siendo presenciadas por centenares de personas, entre las que se veían á las autoridades de Algorta, ingenieros, sacerdotes y otras muchas personas distinguidas.

El ensayo consistió en dirigir el bote hacia la embocadura de la ría, y después, virando en redondo, hacia Algorta.

El inventor, Sr. Torres Quevedo, desde la estación transmisora dirigió la maniobra: prodújose la invisible y maravillosa corriente; el aparato instalado en el bote recibió el impulso misterioso de aquella fuerza que llegaba desde el muelle, y comenzó á marchar sobre las aguas, siguiendo la ruta prefijada, virando en el punto preciso y encaminándose desde el punto señalado en la embocadura de la ría hacia Algorta.

La admiración de cuantos asistieron al ensayo se tradujo en mil felicitaciones al inventor, ya célebre, que se mostraba satisfechísimo del resultado obtenido por su aplicación, ingeniosa y utilísima en verdad, de la telegrafía sin hilos á la locomoción marítima y aérea, que en adelante habrá de sufrir radicales transformaciones á impulsos de esta verdadera revolución científica.

## Del día

Los rumores sobre la boda de don Alfonso XIII dan pretexto á ciertos periódicos para dar otro toque á la cuestión religiosa y hacer alardes más ó menos claros de su anticlericalismo.

Hay quien manifiesta su oposición al matrimonio con la princesa alemana y sus simpatías por la inglesa no solo porque aquella es católica y ésta por ser protestante «se halla más

cerca de la libertad de la conciencia», sinó además porque la iglesia traería «sangre nueva» y «fuertes lazos con Inglaterra, patria de la libertad, cuna del régimen parlamentario, maestra en Derecho.

Y estos desatinos son los que nos han movido á escribir unas líneas no para ocuparnos de un asunto de que no hemos de hablar, por ahora en primer lugar porque parece prematuro cuanto sobre él se diga, sinó para hacer notar el apasionamiento de esa prensa indigna y su odio y su enemiga á cuanto significa religión, á cuanto significa autoridad, á cuanto significa recuerdo respetuoso á instituciones tradicionales, y á la vez su incomprensible simpatía por todo aquello en que creen herir los sentimientos religiosos y patrióticos de los apellidados por ellos clericales y reaccionarios, sin fijarse en la falta de lógica y la contradicción en que caen al hacer manifestaciones de tal índole y proclamar como una tesis de derecho natural la libertad de conciencia y la libertad de pensamiento.

Si esto no fuera la causa de cuanto dice esa prensa ¿á qué establecer ante todo la diferencia de religión sino para crear odiosidades contra la princesa católica, solo por serlo, á qué hablar de sangre nueva, siendo hija de un alemán la princesa inglesa lo mismo que la otra y no estando unida la familia reinante en España con la casa de Mecklemburgo?

Y sobre todo ¿á qué el supremo sarcasmo de cantar himnos al régimen parlamentario, cuando desde que domina en nuestra patria, ha descendido España desde las cumbres de la gloria y el poderío al abismo de la impotencia y de la deshonra ante las naciones, que desde que aquí hay parlamento han visto sucesivamente que dejaron de ser tierra española buena parte del continente americano, la isla de Santo Domingo y por último las Antillas y las Filipinas, en junto más de veinte veces la superficie de la península, y de ser súbditos de los sucesores de Isabel la Católica muchos millones de hombres?

La pasión sectaria, ciega á los «escribidores» necios y malvados que olvidan la historia, la lógica y hasta el sentido común.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-13.

## Las elecciones en Madrid.

En las elecciones municipales verificadas ayer en esta corte han obtenido el triunfo 14 candidatos liberales, cuatro conservadores, un villaverdistas, tres socialistas, cinco republicanos y un independiente.

En algunos colegios se registraron varios incidentes sin importancia, siendo bastantes los muertos que resucitaron y los que perdieron la memoria.

## En provincias

En Sevilla han triunfado 13 republicanos, 7 moretistas, 3 conservadores, dos moneristas y 2 de la liga católica.

En uno de los colegios se promovió un tumulto terrible, haciéndose cuatro disparos de arma de fuego, resultando gravemente herido un interventor.

En Santander los socialistas tuvieron un choque con los republicanos, resultando gravemente herido en la región glútea el Sr. Perezagua, el cual fué conducido á su domicilio.

## Un muerto y varios heridos

En telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, da cuenta el gobernador civil de Valladolid de que en el día de ayer y con ocasión de la lucha electoral se produjeron colisiones entre los electores de varios distritos, haciéndose varios disparos de arma de fuego y resultando un muerto y un herido.

El muerto se llama Martín Herrero González y el herido Francisco Manuel Muñoz.

También participa el gobernador de Barcelona que en el pueblo de Balsareny, partido judicial de Manresa, se promovieron ayer algunos disturbios de los que resultaron cinco electores heridos por arma blanca y tres de fuego.

Los heridos lo fueron por reyerta ocurrida entre los bandos que tomaron parte en la lucha electoral.

En las demás provincias no se tiene noticia de que hayan ocurrido desórdenes de alguna importancia.

## EL VIAJE DEL REY

## Don Alfonso en Misa.—La jura de los reclutas

Dicen de Potsdam que á las ocho Don Alfonso y su séquito salieron del Neues Palais y se dirigieron, sin escolta ni aparato alguno, á la iglesia católica.

El Rey de España fué recibido por el clero, y enseguida comenzó la misa rezada, que oyó Su Majestad.

A las once salieron de Palacio á caballo el Kaiser y el Rey, y pasaron revista á los cuadros.

La ceremonia de la jura ha sido emocionante, solemnísimas; se ha celebrado bajo un pabellón formado por 172 banderas conquistadas en tres guerras.

El Kaiser arengó á los reclutas pronunciando la frase ritual famosa: «Ya me pertenecéis».

Diéronse muchos hurras al Emperador y al Rey.

Después del desfile, SS. MM. almorzaron en el Casino de los oficiales del primer regimiento de la guardia.

## Hacia Viena—Salida de Willpark

La estación de Willpark, de uso reservado del kaiser, estaba artísticamente decorada, con banderas, flores y macetas. Una compañía de coraceros se había encargado de tributar honores al Rey.

El tren salió á las seis y cincuenta. Seis minutos antes, D. Alfonso se despidió de los personajes oficiales.

De la kaiserin se despidió en Palacio, cambiándose regalos.

El kaiser y el Rey se besaron.

El kronprinz y D. Alfonso diéronse un abrazo y se dijeron: «Hasta pronto.»

Al llegar á la estación de Friedrichstrasse rogó el Rey al Sr. Ruata y á los agregados que descendieran para evitarles la molestia de ir hasta la frontera. Ante la insistencia de su majestad se apearon.

## Una desgracia en la «Nautilus»

Han fondeado en el puerto de Cádiz el «Carlos V» y la corbeta «Nautilus». Esta salió del Ferrol el 28 de Octubre, pero un temporal la obligó á ir cerca de Burdeos dando fuertes bandazos.

El agua, que penetró en la cocina, al hervir produjo tan graves quemaduras á Ramón Torres, que falleció á consecuencia de ellas. Era natural de Santander y fué sepultado en el mar.

## Doble crimen

El alcalde de Epila, Zaragoza, co

munica que en una partida denominada Cuesta Roya, se ha cometido un doble crimen.

En dicho punto y á distancia de 400 pasos uno de otro, se han encontrado los cadáveres de Antonio Lizas, de 65 años, y Antonio Meluz, de 15, ambos con numerosas heridas de arma blanca.

El crimen aparece rodeado del mayor misterio.

Ha sido detenido un pastor por sospechas de que sea autor del crimen.

## LA SEMANA EN BOLSA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una vez salvada la liquidación de Octubre, ha vuelto á manifestarse la pesadez en el mercado bursatil, desanimando á la mayor y más buena parte de los especuladores.

Barcelona parece soportar á duras penas la carga del papel que tomó por consecuencia de los compromisos contraídos en el mes último, y al finalizar la semana, todos sus pesimismo anteriores se trocaron en exagerados optimismos, con lo que dió nuevas pruebas de su caprichosa é injustificada volubilidad. El mercado madrileño, más formal y prudente, mantúvose en su firmeza, y si antes no secundó al barcelonés en sus desconfianzas, ahora tampoco le imita en sus alegrías.

Sin embargo, en general se notan movimientos de alza y baja producidos por las exageraciones de la última semana, sin que puedan hacerse cálculos probables respecto al giro ulterior de los negocios.

El Interior á fin de mes se aproxima á 79, determinando varias oscilaciones por efecto de las noticias que se reciben desde París, con motivo del viaje del Rey: queda á 99'30.

El Contado se muestra indeciso, á pesar de las buenas esperanzas que hizo concebir el cierre de la suscripción de las obligaciones del Tesoro. Empieza la semana cotizándose á 78'60; llega á 79'20 y retrocede á 79'10.

El Amortizable, con firmeza, pasa desde 99 á 99'35, último cambio.

Las obligaciones del Tesoro se cotizan á 100'35.

El Banco de España ha mantenido estacionadas sus acciones, que se pagan á 424.

Los Tabacos muy pesados quedan á 385.

Las acciones del Banco Hipotecario, á 209, y las cédulas de 4 por 100, á 101.

Las Azucareras han hecho un buen avance, pasando las preferentes desde 66 á 80'50 por etapas. Quedan á 40'25 las ordinarias y las obligaciones á 97'25.

Las libras, á 32'12.

El Exterior español en París, á 92'37 con dudosa tendencia.

José M.ª de Arévalo.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

## Futuros cardenales

Roma-13.

Se asegura en centros ordinariamente bien informados que el Papa está dispuesto á crear más de cinco cardenales en el Consistorio del próximo mes de Diciembre.

Además del mayordomo del Vaticano, de los Arzobispos de Río Janeiro, Sevilla y Westminster, serán nombrados cardenales dos prebostes

italianos, á fin de que se mantenga el equilibrio entre el número de purpuros de la península y del extranjero.

Todavía no está decidida de una manera definitiva la elevación del Arzobispo de Westminster al cardenalato.

**Tentativa de asesinato.—Un general herido**

San Petersburgo 12.

Desde San Petersburgo anuncian á la Central News que en Mohileff, capital de una provincia polaca; se ha cometido una tentativa de asesinato contra el gobernador militar, general Kligenberg, contra el gobernador civil y contra un miembro del Consejo superior de la provincia.

Una mujer logró entrar en la casa del general Kligenberg diciendo que iba á presentarle una exposición.

La mujer disparó contra el gobernador civil tres tiros de revólver, y le hirió gravemente.

**Preparativos en Viena**

Viena-13.

Los periódicos de Viena dedican á Don Alfonso artículos afectuosísimos. Dicen que se le tributará un recibimiento muy lucido si se mantiene el buen tiempo.

Está terminada la decoración de las calles.

En todos los postes de la luz eléctrica hay canastillas de flores.

Muchas casas ostentan colgaduras, escudos y banderas.

**PÁGINA AGRÍCOLA**

**Epoca de sembrar los cereales.**

El buen labrador se preocupa mucho de la época en que ha de confiar sus semillas á la tierra. Repetidas observaciones hechas en Francia, han demostrado que la época de la siembra tiene una gran influencia en los resultados de la cosecha futura.

Entre nosotros es bien conocido el refrán que dice: «Poda tardío, siembra temprano y cogerás uva y grano.» No siempre se puede hacer caso de los refranes, pero en esta ocasión conviene tenerlo muy en cuenta por lo que hace á las siembras.

Los mejores agrónomos guiados por la experiencia, aconsejan la siembra temprana, siempre que las lluvias lo hagan posible, con preferencia á las siembras tardías. Citanse varios casos en que sin más que esa variación de fechas, se ha obtenido un tercera parte más de cosecha en las siembras primeras que en las retrasadas.

La razón de esto parece fácil de hallar. Cuando se siembra el trigo pronto, nace, arraiga, vienen los fríos, detiene aparentemente su crecimiento, pero sigue su trabajo interior de arraigar, de afianzarse en el terreno, y por ello, cuando vienen los calores primaverales y comienzan las plantas nueva vida, esos trigos tempranos con buena cantidad de raíces, ahijan con vigor, crecen con lozanía y llegan á madurez en mejores condiciones y producen más cosecha.

Ocurre á veces que por falta de lluvias, por exceso de ocupaciones, por las causas que fueren, no se puede hacer las siembras á tiempo. Confiada la semilla á la tierra muy tarde, puede ocurrir que vengan muy pronto los fríos y heladas de invierno y que no dejen nacer la planta, por lo cual se queda en el terreno todo el invierno perdiéndose casi totalmente.

Ollivier de Serces nos dice á este respecto: «La caída natural de las hojas de los árboles en otoño nos anuncia que ha llegado la estación de la siembra; las arañas terrestres nos lo avisan igualmente por medio de sus obras, por que nunca hilan en otoño hasta que hay buena disposición en el terreno para hacer germinar los trigos, lo que se conoce fácilmente á la luz del sol que hacen los hilitos y telas de esos insectos en los barbechos. Seis semanas hay de tiempo para las siembras y no más; en los países templados de Europa comienzan el 15 de Septiembre al 10 de Octubre.»

Resumiendo las más autorizadas investigaciones de Vilmorin, diremos que se debe sembrar antes del 20 de Noviembre, y que si hasta esta fecha no ha sido posible hacer la siembra, suele ser preferible dejarla hasta el mes de Febrero, empleando variedades de trigo de primavera.

**CRÓNICA CIENTÍFICA**

Menús fisiológicos.—Lo que comen los obreros.—Cómo debemos comer.

No está lejos el día en que un buen médico deberá proveerse de un buen cocinero. Ya, en muchas enfermedades, el arte de recetar, cede el paso al arte de preparar el menú. Tenemos cartas alimenticias para diabéticos, para golosos, para obesos. El verdadero médico del dispéptico es su cocinera. Y en cuanto á los tuberculosos, en espera del T. de Behring, ponemos á su disposición todas las recetas de la gastronomía y les prometemos la curación con tal que coman.

Pero el hombre normal, el hombre sano, no está menos interesado que el hombre enfermo en alimentarse según las reglas de la fisiología. Una alimentación científica, elegida y dosificada, es la mejor defensa contra las invasiones microbianas y las enfermedades. El máximun de rendimiento con el mínimun de gasto ¿no es el ideal de toda máquina? El hombre no es más que un motor animado.

Esas reglas alimenticias las han formulado los fisiólogos hace tiempo. Desgraciadamente, lo hacen, en general, en términos tan obscuramente químicos, que sus consejos están por encima del entendimiento corriente. En sabias ecuaciones en que se combinan el oxígeno, el carbono y el hidrógeno, establecen nuestro balance de gastos é ingresos en calorías. Pero no es fácil á una mujer el resolver esas ecuaciones en chuletas y patatas. ¿Cómo formular un menú basándose sobre la media de 40 calorías por kilogramo de peso, que reclama la fisiología, aun sabiendo que esas calorías deben ser facilitadas por 100 gramos de albuminoides, 400 de hidratos de carbono y 70 de grasas?

No hay probabilidad de hacer penetrar esas abstracciones en el cerebro popular y no se puede encargar al carnicero ó al panadero 50 gramos de albuminoides y 250 de hidrocarburos.

Los autores de recientes tratados de higiene alimenticia, han tratado de presentar la cosa bajo forma más práctica. Arm Gautier, en una serie de cuadros, háse esforzado por poner al alcance de todos el valor en albuminoides, en hidratos de carbono y en grasas de diversos alimentos. Pero la lectura de esos cuadros exige aun cálculos que os harían perder el apetito antes de hacer el menú. Pagés, más sencillamente, ha formulado verdaderos menús para cada comida y cada día de la semana. Ha demostrado que un obrero puede alimentarse en París, de una manera racional y suficientemente variada por 2 francos.

Ese lado práctico del asunto es el que el profesor Landouzy y sus dos jefes de Laboratorio, H. y M. Labbé acaban de reanudar. Han hecho, por de pronto, una investigación sobre unos 100 obreros y empleados parisienses y no les ha costado trabajo convencerse de que el obrero no sabe alimentarse y que es necesario enseñarle á comer.

He aquí, por ejemplo, cómo se alimenta un herrador de 37 años, que ejecuta un trabajo penoso: á las ocho y media de la mañana, 150 gramos de pan y medio litro de vino tinto; á las once, dos ajenjos; al mediodía 150 gramos de pan, 100 de carne, 120 de legumbres, tres cuartos de litro de vino y café con aguardiente; á las seis y media, un ajenjo; á las siete, 100 gramos de pan, 100 de carne, una sopa, 70 gramos de legumbres, tres cuartos de litro de vino; por la noche un litro de vino. En resumen, que toma durante todo el día, 400 gramos de pan, 200 de carne, 150 de legumbres, 3 litros de vino, 150 gramos de ajenjo y 40 centilitros de alcohol de 50 grados, lo cual representa un total de 4.600 calorías, por una suma de 450 francos.

Ahora bien un obrero de esa categoría, que pesa 75 kilos, necesita 43 calorías por kilo de peso. ó sean 3.600 calorías; por lo tanto es defectuosa la alimentación del mencionado, por ser mucho el alcohol consumido.

Para obtener 3.600 calorías he aquí cómo debería componer su menú cotidiano.

Pan, 520 gramos; carne, 200; legumbres frescas, 200; patatas, 500 ó de legumbres secas 150; azúcar, 80; leche, 300; manteca y queso, de cada

cosa, 40; arroz, 30; frutas 200; vino, un litro, café una taza.

Y este menú no le costaría, preparando los alimentos en su casa, más que 178 francos. Su bolsa ganaría tanto como su estómago.

La alimentación de la obrera no es menos defectuosa. Hace dos comidas al día: 250 gramos de pan, 170 de carne, 80 de ensalada, 15 de verduras y 1¼ de litro de vino. Esto no le cuesta más que 0'80; pero no le dá más que 1.400 calorías. Y la comida diaria de una obrera de 55 kilos debería darle 2.090 calorías. Está pues, en déficit. He aquí lo que debería de comer: 370 gramos de pan, 125 de carne, 200 de legumbres frescas, 300 de patatas ú 80 de legumbres secas, 40 de azúcar, 250 de leche, 30 de manteca, 15 de arroz, 100 de frutas, 1¼ de litro de vino y una taza de café.

Le costaría 96 céntimos en lugar de 80, pero la fisiología quedaría satisfecha.

Esta lección de cosas vale más que un discurso sobre la nutrición y contra la anemia, y la prescripción de menús de éste género sería, sin duda, más útil que una receta farmacéutica. ¿Pero como extender esa nociones en la masa descuidada é ignorante? La misión no es fácil.

Ese es el fin que se ha propuesto la sociedad de «Higiene alimenticia de Francia», fundada por una agrupación de químicos, de médicos y de economistas: enseñar, vulgarizar para el hombre la mejor utilización de los alimentos.

Es preciso que el obrero sepa por ejemplo, que teniendo que elegir entre vaca, cerdo fresco, legumbres verdes y patatas, es lo mejor comer vaca y patatas, mucho mejor que vaca ó achicoria, pues estos últimos alimentos para obtener de ellos igual valor nutritivo, cuestan el doble que los otros.

Si la cuestión social es una cuestión de estómago, como dice Lasalle, debe resolverse en la mesa del comedor. Pero los políticos prefieren resolverla en la taberna.

Dr. Oz.

**OFICIAL**

Gaceta del día 12.

**Instrucción Pública.**—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la Cátedra vacante de Matemáticas del Instituto de Toledo.

**Fomento.**—Real orden aprobando el proyecto de las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de Béjar al Barco de Avila y disponiendo se ejecuten por administración.

Otra aclaratoria de la de 24 de Octubre último, en la que se dispone se inserten á continuación de los anuncios de subastas los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas á que haya de ajustarse su ejecución.

**Hacienda.**—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar. Relación número 37 de los créditos clasificados por esta Junta.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

**ESPAÑA E ITALIA**

**RELACIONES COMERCIALES**

El «modus vivendi» existente entre Italia y España, que expiraba en 20 del actual va á ser prorrogado en breve.

Ayer fué remitido á Berlín el correspondiente decreto para la firma del Rey, autorizando al Presidente del Consejo de ministros para que, en unión del embajador de Italia, señor Silvestrelli, firme la prórroga al «modus vivendi.»

Esta no se hace por tiempo limitado, y la única condición que sobre el particular se impone es la de que cualquiera de las dos naciones podrá denunciarlo, á condición de hacerlo con seis meses de anticipación á la fecha en que desee poner término al Convenio.

La prórroga se concertará en idénticas condiciones al régimen existente. Italia concede á los vinos españoles generosos y comunes la tarifa mínima de su Arancel en todo momento, sin perjuicio de las modificaciones que ésta pueda sufrir como consecuencia de los Tratados celebrados por aquella nación.

En justa reciprocidad á este trato de nación más favorecida, España lo concede igualmente á los productos italianos similares.

La situación actual no estaba sus-

tentada por un verdadero Tratado, sino por un cambio de notas. El canje correspondiente á las negociaciones verificadas para la prórroga del «modus vivendi» se verificará tan pronto como se reciba el decreto enviado á Berlín.

**Ecos de Castilla**

**Santander.**

La Asociación de ganaderos de esta provincia ha presentado al ministro de Hacienda una exposición sobre la reforma arancelaria y en la que se trabaja por que no se lleve á efecto el tratado con la República Argentina.

**Valladolid.**

Ha recibido los últimos Sacramentos el Ilmo. Sr. Obispo de Nueva Cáceres, que se halla hospedado en el Colegio de P. P. Agustinos Filipinos de esta ciudad.

**NOTICIAS**

Desde Santa Cruz del Valle, nos remite D. Silvestre Cantero un extenso comunicado aludiendo á la noticia dada por EL DIARIO en su número 2.067, correspondiente al día 9 próximo pasado, en la que se daba cuenta de cierto suceso acaecido en aquella localidad.

Como quiera que la noticia fué adquirida en un centro oficial, y además se ha dado cuenta del asunto á las autoridades, entendemos que cumplimos un deber de cortesía con limitarnos á manifestar al Sr. Cantero que hemos recibido su extensa carta; pero que no juzgamos procedente insertarla, dadas sus inusitadas proporciones.

Y comprenderá, fácilmente, el señor Cantero que nosotros en esa cuestión ni entramos ni salimos y solo deseamos que, por quien está llamado á ello, se haga justicia para que la verdad respalde.

La Gaceta publica una disposición declarando que solo es posible inscribir, con relación al matrimonio, la partida de casamiento cuando haya sentencia firme de nulidad ó de divorcio, sin que ninguna ley autorice anular los efectos del matrimonio por la simple presentación de la demanda popular.

Van muy adelantadas las obras del nuevo edificio que han de ocupar los RR. PP. Paules.

La compañía de Caminos de Hierro del Norte, contestando á súplica formulada por el círculo de la Unión Mercantil para que se entregaran sin retraso los talones de las expediciones que se facturan en las estaciones de dicha compañía, manifiesta que se han dado las oportunas órdenes al personal del servicio de tráfico para que en adelante se entreguen dichos talones con toda puntualidad, lo cual ha de evitar numerosas molestias al comercio y al público en general.

Todos los que están sujetos al servicio militar, se hallan en la obligación de pasar la revista anual. Pueden hacerlo durante los días que faltan del presente mes.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el celoso cura párroco de San Bartolomé de Pinares.

Deseamos su pronto restablecimiento.

**Butifarra Catalana.**

La Flor de Castilla.

**Señor Alcalde:**

Los vecinos de las Plazuelas de San Nicolás, y las Vacas, unidos á los de las Covachuelas, Santiago y ambos Cerrillos, plenamente convencidos del cariño que V. S. demostró anteaer profesarnos, se proponen hacerle las siguientes peticiones.

1.ª Pavimento aceptable, porque si se repiten las elecciones no le será posible á V. S. volver por allí á pasearse en coche.

2.ª Grandes cantidades de ácido fénico y polvos de gas, pues existe por allí cada tocador, que nada tienen que envidiar á los de la más coqueta y empingorotada damisela.

Y por último, otra cuesta de la Horea, para la bajada izquierda de la parroquia de Santiago, sopena de que ponga V. S. á disposición de aquellos vecinos los nuevos globos dirigibles recientemente perfeccionados por Santos Dumont.

Advertimos á V. S. que de no acceder pronto á estas pretensiones, se propone hacerlo por su cuenta el señor Nieto y Seco.

La Cámara de Comercio de Huelva ha solicitado el apoyo de las demás de España, con el fin de conseguir que, los cosecheros y fabricantes de vinos que no posean aparatos destilatorios propios, puedan comprar con exclusión de pago de derechos de fabricación y consumo para el encabezamiento de sus caldos, los litros de alcohol que correspondan al producto de la destilación del 15 por 100 de su cosecha.

El Instituto de Reformas sociales ha aprobado un proyecto de real orden del ministerio de la Gobernación recomendando á todas las Cajas de Ahorros de España su voluntaria adhesión á las conclusiones de la conferencia sobre previsión popular respecto al servicio gratuito de transferencias de libretas de los imponentes que se trasladen á otra ciudad.

La Asociación general de Ganaderos ha dirigido una exposición al ministro de Fomento, solicitando no se haga rebaja alguna en los derechos que han de pagar las cargas importadas del extranjero.

A juzgar por los acuerdos tomados ayer en la Junta general celebrada por la «Asociación de Hijas de María», prometen ser tan solemnes y grandiosos como en años anteriores los cultos que en éste dedicarán á su Reina y Madre la Virgen Inmaculada.

Con la solemnidad que en años anteriores celebró anteaer domingo el Seminario Conciliar solemne función religiosa, en honor de su titular y patrono San Millán.

Predicó un hermoso panegrico del esclarecido Santo de la Cogulla el celoso é ilustrado director espiritual de dicho centro, nuestro querido amigo D. Julio Lacalle.

Presidió el religioso acto el Muy Ilustre Sr. D. Isidro Castelo, Gobernador eclesiástico de la diócesis y asistieron comisiones de las comunidades religiosas y distinguidas personalidades.

Muy de veras agradecemos al Muy Ilustre señor Rector la fina atención que con nosotros tuvo invitándonos á la fiesta.

**CANTAR**

Lo que más se cuele; el aire el mayor monstruo; los celos y la mejor Sastrería

la de Don Gerardo Herrero. — 10 —

Se anuncia vacante una cátedra de Matemáticas en el Instituto de Toledo.

El primer teniente de la Reserva de esta capital, D. Juan Sánchez, ha sido destinado á prestar sus servicios en el nuevo cuerpo de seguridad de Barcelona.

Se ha encargado de la expendeduría de libros y periódicos en la estación férrea de esta capital, Doña Asunción García Montilla, viuda del factor Valderrama.

Los candidatos á las plazas de aspirantes del Cuerpo de Telégrafos que no se hayan presentado á verificar el segundo ejercicio (Aritmética) en el primer llamamiento del tribunal, deberán verificarlo precisamente el día 16 del mes actual, en la inteligencia de que perderán todos sus de-

rechos los que no se presenten en dicho día.

Al siguiente, 17, empezarán los exámenes del quinto ejercicio (Geografía) en el mismo local en que se han verificado los del segundo.

El segundo llamamiento de los demás ejercicios se efectuará en los exámenes restantes, inmediatamente después de terminar el primero, sin nuevo aviso de la Dirección general.

Se halla vacante la canongía magistral en la Metropolitana de Toledo y en la Catedral de Santo Domingo de la Calzada.

—En la de Palencia se han de proveer, mediante oposición, dos capellanías, con la carga de salmistas y la obligación de decir misa de doce los domingos y días festivos en aquella iglesia.

El solo dentífrico antiséptico racional es el *Licor del Polo*. Se compone solamente de vegetales y carece de ácidos, tan nocivos al esmalte de los dientes. No contiene el salol el timol, ó sea ácido salicílico y tímico que se encuentran en todos los dentífricos noveles. El *Licor del Polo* endurece las encías y fortifica la dentadura, perfumando la boca.

La dirección general de Correos y Telégrafos ha dado una orden suspendiendo temporalmente el servicio de paquetes postales con Rusia, exceptuándose de esta prescripción los que sean expedidos para Finlandia por vía Dübeck (directa), Dinamarca y Suecia.

Se ha dispuesto de Real orden que los destinos de los jefes y oficiales se otorguen directamente por el ministerio de Guerra.

Véase en 4.ª plana Marceliano Silva.

DE SOCIEDAD

Ayer salieron para Velez Málaga D. Miguel Pérez Guzmán, vicario-aripreste de dicha ciudad y hermano olímpico de nuestro distinguido amigo el comandante de la guardia civil y esta provincia Sr. Fenech, acompañado por dos de sus sobrinos con los cuales ha pasado una temporada entre nosotros.

ÚLTIMA HORA

CARTA DE MADRID

Madrid 18 de Noviembre de 1905

DE POLITICA

LAS CORTES

En el SENADO, previa la aprobación del acta de la sesión anterior se

da cuenta e la lectura del despacho ordinario del fallecimiento del senador Sr. Jimeno de Lerma, asociándose se la Alta Cámara al sentimiento que su muerte ha producido.

El conde de Peña Ramiro hace una pregunta relacionada con los malos tratamientos de que, según noticias de un periódico francés, han sido objeto algunos soldados de la guarnición de Logroño, contestando el ministro de la Guerra que considera falsa la noticia.

El Sr. Allendosalazar pide aclaraciones al Real decreto de 3 de Octubre del año actual, creando el Consejo superior de Agricultura, y ruega que se procure evitar la abusiva concesión de carreteras pedidas en Cortes mostrándose el Conde de Esteban Collantes enemigo de la presentación de esos proyectos de carreteras.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al orador diciendo que suspenda todo juicio la Cámara hasta tanto que pueda contestar á la última parte del discurso pronunciado por el ministro de Fomento.

Interviene también el Sr. Solsona. Rectifica brevemente el Sr. López Puigecerver, y á su vez el Sr. Allendosalazar dirige nuevas preguntas al Gobierno, que van dirigidas á demostrar la necesidad de tender á la supresión de la concesión de carreteras parlamentarias ó, cuando menos, á dificultar la aprobación de las que no sean de verdadera necesidad pública.

En el CONGRESO, continúa la discusión de las actas de Madrid, proclamándose diputados á los señores Zaldo, Garay, Fiscovich, Muniesa, Maltrana, Gálvez, Holguín, Catalina y Morote.

A continuación se entra en la discusión del acta de Santa Cruz de Tenerife, acerca de la cual hay presentados tres dictámenes parciales.

El Sr. Ossorio defiende el dictamen en que se propone declarar graves las actas de Santa Cruz.

Continúa la sesión á la hora en que me veo obligado á retirarme del Congreso.

EL REY EN VIENA

A las diez y cuarto de la mañana de hoy día 13, llegó S. M. Don Alfonso XIII á la estación del Norte de Viena.

Se le ha dispensado un entusiasta y cariñoso recibimiento.

La entrevista en la estación de nuestro joven Monarca con el anciano Emperador de Austria, fué afectuosísima. Francisco José, que, á pesar de su edad avanzada corrió á la portezuela del coche en que venía Don Alfonso, tendió á éste los brazos, besándose por tres veces en las mejillas.

Después de los demás saludos á las personas de la real familia austriaca y de las mútuas presentaciones que son de rigor en estos casos, el Rey de España revistó la compañía que le hizo los honores.

El recibimiento no ha podido ser más efusivo ni más cariñosa esta primera entrevista entre el Emperador austriaco y el Monarca español.

TELEGRAMAS

El viaje del Rey.

Madrid 18 (11'07 n.)

A causa del fuerte huracán que ha reinado durante todo el día han sufrido enormes desperfectos las líneas telegráficas, estando interrumpida la comunicación entre Francia y Austria.

Por este motivo no se tienen más noticias respecto al viaje del Rey que las que he dado en el alcance.—*Lanusa*.

El acta de Piedrahita.

Madrid 14 (1'45 m.)

La Comisión del Congreso encargada del examen de actas ha acordado declarar la levedad de la de D. Jorge Silvela, por el partido de Piedrahita.—*Lanusa*.

Las elecciones.—En Valladolid y el Ferrol.

Madrid 14 (2'10 m.)

El ministro de la Gobernación ha manifestado que depuraré los sucesos ocurridos ayer en Valladolid al verificarse las elecciones y que castigará á los culpables.

Comunican del Ferrol que en el pueblo de Aldeas, ocurrieron graves desórdenes durante las elecciones, resultando varios heridos.

Ignóranse detalles.—*Lanusa*.

De Rusia.—Fusilamientos.—Desórdenes

Madrid 14 (3 m.)

Dicen de San Petersburgo que el Consejo de Guerra de Kronstadt, ha mandado fusilar á varios oficiales que huyeron ante los amotinados.

También dicen que en una población próxima á Ismailia, los revolucionarios saquearon los establecimientos.

Las fuerzas que acudieron tuvieron que sostener un vivo com-

bate, del que resultaron cien muertos.

La población está ardiendo.

—*Lanusa*.

Un robo importante

Segovia 14 (3'05 m.)

En la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, se ha cometido un robo importante de 270 000 pesetas.

Sospéchase de un ordenanza que pidió licencia el sábado, creyéndose que el robo debió cometerse este día, no descubriéndose hasta hoy por no haber oficinas el domingo.

El juzgado interviene en el asunto.—*Corresponsal*.

SECCION MERCANTIL

Avila.—13 de Octubre.

Los precios corrientes en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46'50 á 47 rs. fanega.
- Centeno, de 32 á 33.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas de 32 á 33.
- Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba.
- Idem de 1.ª S. á 18
- Idem de 1.ª P. á 17'50.
- Idem de 2.ª á 16.
- Idem de 3.ª á 13'50.
- Tercera baja á 9'50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9'50.
- Echaduras á 16 reales fanega.
- Polvos á 7 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 15.—Miércoles.

San Eugenio Arzobispo de Toledo Mártir.—Discipulo de San Dionisio, vino á España y se consagró en Toledo á difundir la iglesia de Cristo, fundando esta diócesis tan importante, luchó batallas de la verdad contra el error y venció á los enemigos de Cristo, si bien hubo de sufrir persecuciones y tormentos sin cuento, habiendo al cabo sido degollado el 15 de Noviembre del año de Cristo 96. Su cuerpo estuvo oculto algún tiempo, luego recibió honores en tierra extraña y por último en 1148, en Reims, en un Concilio le vió el Arzobispo D. Raimundo, gestionó su traslación y se verificó ésta después de vencidas muchas dificultades en 18 de Noviembre del 1565, desde cuya fecha está en Toledo con grande veneración.

Son además Santos Leopoleo C., Feliz O. y Mr., Luperio O. y C. y Abibo Diácono Mrs.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco la Reserva.

En las Nieves sigue el mes de las Animas al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral (*privilegiada*).

El Oficio divino y Misa, son de San Eugenio, con rito doble y color encarnado.

PÉRDIDA

El pasado domingo se perdió un devocionario, que lleva adjunta una medalla, desde el Paseo de San Roque al Mercado Grande. Se suplica á la persona que le hubiese encontrado, lo entregue en la Calle de San Segundo, número 34, principal, en donde se le gratificará.

Gabinete Dental de la viuda de Losada

Consulta de todas las enfermedades de la boca, extracciones sin dolor y construcción de aparatos protéticos con arreglo á los últimos adelantos, por los acreditados Odontólogos ayudantes del Dr. Curzani, D. Fernando C. Santero y D. Luis Carrasco y Giorgi, los cuales estarán en esta población el sábado, domingo y lunes próximos.

Arriendo de tierras

se hace de una heredad en término del pueblo de Martiherrero.

Para tratar, con su dueño D. Calixto Fournier Moreno, Alcázar, 16, 2.ª

Consulta diaria de ocho de la mañana á siete de la noche, para curar toda clase de enfermedades por difíciles que sean en relojería de Pared, Bolsillo, Sobremesa y Despertadores, garantizando las composturas un año. Siempre en su relojería Antonio Cordero. Calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos.

Medallas de la Santa en relieve y alto relieve.

Cubiertos de plata nuevos al peso. Compro oro, plata, patino y moneda Depertadores 30 horas á 5 pesetas. Relojitos de señora á 9 pesetas.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Únicos Licor y Elixir

de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en los principales establecimientos de esta ciudad. Depósitos centrales, D. Lorenzo Rodríguez.

Depositaris generales para toda España: Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

—Y si esta esperanza te sale frustrada ¿piensas que te dejará escapar el judío?

—Seguramente que no, si lo sabe. Mas desde este instante debemos estar preparados á todo azar, y esto lo más secretamente posible.

—Déjalo á mi cuidado, Fulvio. Ya ves cuán eventual es para tí el éxito de mañana, ó, por mejor decir, de hoy, porque va á rayar el alba. De este éxito depende para tí ó la vida ó la muerte. Es el gran día de tu existencia el de mañana. Conviene que tengas valor, y sobre todo una resolución inflexible; es preciso que seas de acero para llevar á cabo lo que el destino te mande.

CAPÍTULO XXIX.

El día crítico.—Segunda parte.

No apunta aun el día y hablamos, con todo de su segunda parte. ¿Cómo puede ser esto? Amigo lector, ¿no te hemos conducido á sus primeras vísperas divididas entre Sebastián el mártir de ayer, é Inés, la mártir de hoy? ¿No las han cantado los dos fraternalmente, el uno desde el cielo, á que subió por la mañana, y la otra desde el calabozo, á que bajó por la tarde? ¡Gloriosa Iglesia de Cristo! Grande en la combinación indivisible de tu unidad, te extiendes desde el cielo hasta

aquí abajo en la tierra, por donde quiera que existe la morada del justo.

Salió Fulvio de su casa para respirar el aire de la noche, que era áspero y frío. Su sangre hervía, le latía la frente, y deseaba apagar el calor que le devoraba. Anduvo en un principio casi sin objeto; mas se halló sin sentirlo cerca de la cárcel Tulliana. Estaba literalmente hablando, sin afecto alguno: ¿qué es lo que había podido llamarle hacia aquel punto? Un sentimiento sin duda extrañamente combinado de los más amargos ingredientes que han podido llenar nunca la copa de los envenenadores, compuesto de un remordimiento que le roía, de un orgullo abatido y pisoteado, de una avaricia que le atormentaba, de una vergüenza que le deprimía, del terrible presentimiento que tenía de que iba á poner el colmo á su hajeza.

He sido rechazado, decía para sí, despreciado, burlado por una simple niña; y he tenido, sin embargo, necesidad de su fortuna para librarme de la miseria y de la muerte. ¡Cuánto más quisiera disponer de su mano que de su cabeza!

Parecía en efecto, el asesinato de Inés uno de los crímenes más atroces, uno de esos crímenes que sublevan, á menos que no sean absolutamente inevitables. Quiso, por lo tanto, probar de nuevo si podría persuadirla.

Llegó á la puerta de la cárcel, cuyo santo y seña sabía. Lo pronunció y entró y fué conducido, según deseaba, al cuarto de su víctima. No se azoró ésta ni se arrinconó, como hace el pájaro en cuya jaula ha podido penetrar el halcón; serena, tranquila é intrépida se mantuvo de pie ante su verdugo.

—Cuando menos, respétame aquí. Fulvio, le dijo dulcemente. Me quedan pocas horas de vida, déjamelas pasar en paz.

—Señora, repuso Fulvio, yo he venido precisamente á cambiar en años estas horas, si es que así te place. No vengo solo á ofrecerte la paz, sino la ventura.

—No sé si te comprendo mal; pero creo que no es ya tiempo de pensar en esa vanidad insensata. Dirígete así á una mujer á quien has entregado á la muerte es el mayor de los sarcasmos.

—No lo es, dulce señora mía. Tu destino está en tus propias manos; solo tu obstinación puede llevarte á la muerte. He venido á renovar una vez más el ofrecimiento de mi persona y el de tu vida. Advierte que esta es la última ocasión de salvarte.

—Pero ¿no te he dicho ya que soy cristiana y que perdería mil vidas que tuviera antes que renegar de mí fé?

—Mas yo no te pido que sacrifiques tus creencias. Están como abiertas para

mí las puertas de la cárcel; huyamos, y á despecho de los decretos imperiales, serás cristiana y vivirás con quien te ama.

—¿No te he dicho también que estoy desposada con mi Señor y Salvador Jesucristo, y que solo á El le guardo fé y se la guardaré eternamente?

—¡Necedad y locura! persevera en tu obstinación hasta mañana, y verás lo que te sucede. Algo que temes más que la muerte vendrá á arrancarte del alma tus tristes ilusiones.

—Nada temo, siendo mi escudo Cristo. Porque has de saber, que tengo un angel que me guarda y no permitirá que la sierva de un Señor sea profanada (1). Mas cesa ya de una vez en tus indignas importunidades, y otórgame el último privilegio del condenado: la soledad y el silencio.

Fulvio había ido perdiendo poco á poco la paciencia, y ya no podía dominar por más tiempo su cólera, ¡Rechazado, burlado otra vez por una niña, en tanto que está pendiente la espada sobre su garganta. Saltó del sofocante calor que le abrasaba una llama irresistible; y los venenosos ingredientes que antes hemos

(1) Palabras sacadas del Breviario: *Meum enim habeo custodem corporis mei Angelum Domine.*

FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAPÍTULO XXVIII

El día crítico.—Primera parte.

¿go ya otra esperanza de recobrar así mi fortuna. Debo también abandonar este suelo,

—Bueno; ¿cuánto debes en los arcos de Jano? (1)

—Doscientos sestercios por lo menos de capital é intereses. El Ephraim me lo pidió sin conciencia, no me quiso prestar á menos de cincuenta por ciento. ¿Qué le diste en garantía?

—La esperanza de esos bienes de Inés, que era casi segura.

En el foro ó en sus alrededores había muchos arcos dedicados á Jano, donde solían dirigir los usureros que prestaban dinero.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Compañía Francesa del GRAMOPHONE

No comprar discos sin oír antes los de la Compañía del



### BARCELONA

APARATOS

DESDE

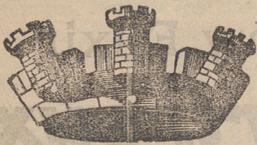
GRAMOPHONE por **80** ptas.

Por **96** ptas., ó sea:

- 1 Gramophone
- 1 trozo de música á gran orquesta
- 1 " de ópera
- 1 " de zarzuela española
- 1 duo de zarzuela española
- 1 solo de instrumentos varios
- 1 Jota
- 1 cajita con 200 agujas

En casa de todos nuestros representantes.

PÍDANSE CATÁLOGOS QUE REMITIREMOS GRATIS



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

**SASTRERÍA**

**EUGENIO MARTÍN GIL**

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

**ECONOMÍA EN LOS PRECIOS**

Alcázar, 5, Lotería.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS Estadísticos.**—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y La Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los Estados Hispánicos americanos.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

**La Estrella**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección general: MADRID

Capital: ptas. 10.000.000—Garantías: 12.000.000

Seguros sobre la vida, contra incendio, el rayo y explosiones de aparatos de vapor.—Paquetes postales y mercancías por ferrocarril.—Cosechas en pie y por granar.

Subdirector en Avila: D. Segundo Abelardo García Resina, Procurador. Oficinas: San Segundo, núm. 42.

SE ADMITEN AGENTES EN LA PROVINCIA

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en Sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Las hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

ZENDRERA, 10, ÁVILA